

das á algunos casos de los enfermos, según el parecer de los facultativos que con dicho método los asistían, y nunca á sus medicamentos acres e irritantes, son susceptibles de dejar hijos, después de una incompleta curación por otros tantos focos de irritación como órganos habían padecido en la enfermedad. Confiesa igualmente que con el expresado régimen mixto se le desgraciaban muchos enfermos, presentándoseles constantemente y durante el tiempo que hizo de él uso, los temibles síntomas del delirio y vómito negro, y sin poder salvar uno siquiera, al paso que luego que puso en práctica el régimen antiflogístico, atemperante y revulsivo, ni sus enfermos fallecidos han llegado á un tres por ciento, ni el delirio y vómito negro se han presentado sino es rara vez en sus enfermos, ni por último se le ha desgraciado uno de ellos, sin usar durante el ataque de estos síntomas de otro alimento que una cucharada de goma arábiga pulverizada, mezclada con dos de agua y algunas gotas de zumo de limón cada dos horas, ni de mas medicamentos que algunos cáusticos aplicados sobre los músculos gemelos, y los paños del agua y vinagre fríos en el epigastrio y en el cerebro.

*Índice de los Reales decretos y órdenes publicadas en este periódico en el mes de Abril último.*

Real decreto disponiendo varios socorros á beneficio de los pueblos que han padecido por el terremoto, en las diócesis de Murcia y Orihuela. (Núm. 42.)

Real resolución sobre nombramiento de comisiones para la habilitación de profesores prácticos de arquitectura. (Núm. 44.)

Real orden para que no se dé curso á las instancias de que habla. (Idem.)

Idem señalando el derecho que ha de pagar la jarcia extranjera. (Núm. 46.)

Real decreto aprobando el reglamento para puerto franco de Cádiz. (Núm. 48.)

Real orden señalando el recargo que se ha de hacer á los desertores que se hallen en el caso que expresa. (Núm. 52.)

#### CAMBIOS DEL DIA.

Londres.....	37 $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ .
Paris.....	16 2 dinero.
Santander.....	$\frac{1}{2}$ por 100 benefi.
Bilbao.....	Par á $\frac{1}{2}$ idem.
Cádiz.....	Par.
Sevilla.....	$\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ daño.
Málaga.....	$\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ idem.
Granada.....	1 idem dinero.
Alicante.....	$\frac{2}{3}$ á $\frac{3}{4}$ idem.
Murcia.....	$\frac{1}{2}$ idem.
Valencia.....	1 á 1 $\frac{1}{2}$ idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	$\frac{1}{2}$ idem dinero.
Zaragoza.....	1 $\frac{1}{2}$ daño.
Valladolid.....	00.
Búrgos.....	00.
Coruña y Santiago.....	1 idem.
Descuento de letras á razon de.....	3 $\frac{1}{2}$ á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	13 duros.

#### ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de S. M. que se hallan venales en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Ordenanzas de la corona de Aragón, 4.<sup>o</sup>, papel 12 rs., rústica 12.

Ordenanzas de Ingenieros Cosmógrafos de Estado, papel 3 rs., rústica 4.

Opera omnia, M. T. Ciceron, 14 tomos 4.<sup>o</sup>, papel 500 rs., pasta 650.

En papel fino, 550 rs.

En idem marquilla, papel 600 rs.

Observaciones sobre la historia natural del reino de Valencia, por Cavanilles, 2 tomos folio, papel 150 rs., rústica 168.

Orictognosia por Widenman, 2 tomos 8.<sup>o</sup> mayor, papel 40 reales, pasta 55.

Observaciones de las virtudes de las plantas, por Solís, 3 tomos 8.<sup>o</sup> marquilla, papel 24 rs., rústica 27. (Se continuará.)

*Apéndice á la Geografía universal, física, política é histó-*

ria, por D. Mariano Torrente. Un cuaderno en folio de 83 páginas, en que se continúa la foliación del tomo 2.<sup>o</sup> para unirlo con él. Se da gratis á los suscriptores en los mismos puntos donde han recibido la obra.—Hemos dado sucesivamente noticia de esta, cuando se ha publicado cada una de sus partes. Ahora que anunciamos su complemento, bastará recordar que contiene en su introducción un tratado elemental de geografía: un resumen de la historia antigua: tablas cronológicas desde la creación del mundo: cuadro de las dinastías de Europa desde el siglo x: tabla para calcular la extensión de los grados de longitud &c. El cuerpo de la obra comprende la descripción de todas las partes, regiones, estados y poblaciones principales del mundo, bajo las tres consideraciones generales que expresa su título. En la primera manifiesta su situación astronómica, su extensión y límites, población, aspecto del país, montes, minas, bosques, ríos, lagos y navegación interior, clima, producciones y fenómenos naturales, y monumentos que se conservan de la antigüedad: en la segunda su religión, gobierno, divisiones políticas, legislación, relaciones exteriores, islas, colonias, ejército y marina, rentas y deuda pública, caracter y costumbres, idioma, literatura, establecimientos científicos y escritores célebres, cultivo, industria y comercio, títulos y órdenes de nobleza: en la tercera su población primitiva, sus vicisitudes, y los mas notables hechos de su historia; añadiéndose para completar este gran cuadro, una tabla de las principales ciudades de cada país, de su situación geográfica, vecindario, manufacturas, tráfico, principales edificios, y demas objetos de interés ó curiosidad. El autor ha reunido gran número de noticias importantes sobre estas materias; las ha tratado con esmero, singularmente por lo respectivo á la América; las ha reducido á cuadros sinópticos, con el objeto de que se perciban y conserven de memoria mas fácilmente; las ha escrito de buena fe y con imparcialidad.

El Apéndice que anunciamos ahora contiene la rectificación de algunas inexactitudes notadas en la obra; adiciones á la historia de América, particularmente del Sur; los recientes acontecimientos de aquellas nuevas repúblicas; estadística general de las potencias de Europa, Estados Unidos de América y el Brasil en 1828; cuadro político de las principales potencias de Europa; una descripción de las Filipinas; un resumen de geografía antigua comparada con la moderna, y el índice general de la obra. Toda se comprende en 2 tomos en folio, que se hallan de venta en esta corte á 200 rs. en rústica y á 248 en papel vitela, con 40 rs. mas para los que tomen los ocho mapas que la acompañan, en casa del autor, calle de las Tres Cruces, núm. 26, cuarto 2.<sup>o</sup>, y en las librerías de Sojo, Novillo y Razola; y en las provincias en las librerías ó administraciones de Correos anunciadas anteriormente. El autor satisfará además los pedidos que de cualquier parte se le hagan.—En los mismos puntos se hallará á 2 rs. la *Contestación* á la censura que se le hizo con el título de *Dique crítico*.

Los suscriptores á la *Patología general* del Dr. Broussais, ó Comentos de todas las proposiciones de patología publicadas en el Exámen de las doctrinas médicas, acudirán á recoger el 7.<sup>o</sup> y último cuaderno á los puntos donde se hubiesen suscritos.

*Compendio elemental de fisiología*, por F. Magendie, miembro del instituto de Francia, traducción del francés al castellano, por D. Ramon Frau, doctor en medicina y en cirugía, catedrático y secretario del Real colegio de ambas facultades en Barcelona, y D. Juan Trias, doctor en medicina, primer médico del hospital general de Palma en Mallorca. Se suscribe á esta obra, que constará de 2 tomos en 4.<sup>o</sup>, á 28 rs. cada tomo, entregándose el 1.<sup>o</sup> en el acto de la suscripción en Madrid librería de Razola, en Barcelona en la de Brusi, en Valencia en la de Morpié, Zaragoza en la de Polo, Cádiz Hortal y compañía, Sevilla en la de Álvarez, Santiago en la de Rey Romero, Coruña en la de Calvete, Pamplona en el Real colegio de medicina y cirugía.

Se halla vacante en la ciudad de Santander una plaza de médico, dotada con 800 ducados pagaderos mensualmente, con toda puntualidad. Los aspirantes acudirán á la secretaría de aquel Ayuntamiento hasta el 15 de Junio próximo.

Se halla vacante la plaza de cirujano titular de la villa de Villargordo de Júcar, provincia de Cuenca, cuyo vecindario es de 250 vecinos, con la dotación de 700 ducados, pagados por tercios, siendo del profesor la barba. Hay varias habitaciones en el campo y aldeas inmediatas, cuyos vecinos siempre han estado igualados con los facultativos de esta villa. Los profesores que quieran solicitar dicha plaza podrán hacerlo hasta el día 8 de Julio próximo, dirigiendo sus memoriales á la secretaría de Ayuntamiento.